



Auditricont  
Cía. Ltda.

Audidores Externos Independientes

Proveedora Villafuerte de Aceros  
Proviaceros Cía. Ltda.  
Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2017

Con el Informe de los Auditores Independientes

Provedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.

## Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Nota Explicativas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

Compañía Provedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.

NIF Normas Internacionales de Información Financiera

### Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Abril 25 de 2018

A la Junta de Socios

**Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.:**

#### **Opinión con salvedad**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados del periodo y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles ajustes originados por lo descrito en el párrafo primero de la Base para la opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda, al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por la normativa aplicable dispuesta por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Ver Nota 2).

#### **Base para la opinión con salvedad**

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía presenta un saldo de US\$ 87.324,53 en otras provisiones por pagar a largo plazo. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para determinar la razonabilidad de este saldo considerando que la provisión efectuada no cumple con las circunstancias que la NIC 37 requiere para ser considerada como tal.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-0C). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

#### **Otra información**

La administración de Proveedorra Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda., es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Al leer el Informe de Gerencia, concluimos que no existen inconsistencias materiales de esta información, que nosotros debamos reportar.

#### **Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Ver Nota 2) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoria, y los hallazgos significativos de auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoria.

AUDITRICONT CIA. LTDA.  
RNAE S.C. No. 568



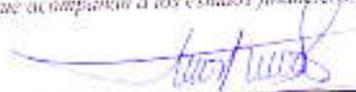
Dr. Gabriel Cvillús, Msc.  
Socio

**Provedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.**  
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>	US\$ 31.032,52	US\$ 40.391,50
Efectivo (nota 5)	1.160.721,82	603.713,65
Cuentas por cobrar (nota 6)	3.888.637,00	4.215.725,63
Inventarios (nota 7)	308.863,29	252.803,99
Impuestos corrientes (nota 8)	-	6.481,26
Seguros pagados por anticipado	2.000,00	2.000,00
Otros activos corrientes	<u>5.391.254,63</u>	<u>5.121.316,08</u>
<b>Total activos corrientes</b>		
<b>Activos no corrientes</b>	149.291,94	155.367,54
Mobiliario, vehículos y equipos (nota 9)	<u>145.104,56</u>	<u>23.492,97</u>
Activos por impuestos diferidos (nota 16)	<u>294.396,50</u>	<u>178.860,51</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		
<b>Total activos</b>	<u>US\$ 5.685.651,13</u>	<u>US\$ 5.300.176,59</u>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>	US\$ 314.832,66	US\$ 35.880,43
Subregiros bancarios (nota 10)	752.941,42	383.124,85
Cuentas por pagar (nota 11)	242.852,88	102.674,79
Obligaciones tributarias (nota 12)	99.563,81	115.461,62
Obligaciones laborales (nota 13)	<u>1.389.890,77</u>	<u>637.141,69</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		
<b>Pasivos no corrientes</b>	2.450.055,53	3.166.285,05
Cuentas por pagar - socios (nota 14)	89.210,08	78.226,22
Jubilación patronal y bonificación por desahucio (nota 15)	87.324,53	-
Otras provisiones por pagar a largo plazo	743,25	743,25
Pasivos por impuestos diferidos (nota 16)	<u>2.627.333,38</u>	<u>3.245.254,52</u>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		
<b>Total pasivos</b>	<u>US\$ 4.017.224,15</u>	<u>US\$ 3.882.396,21</u>
<b>Patrimonio</b>		
<b>Capital social (nota 18)</b>	US\$ 921.664,00	US\$ 921.664,00
Reserva legal	102.870,62	16.882,40
Resultados acumulados:	342.318,70	110.502,80
Resultados acumulados	-	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(21.603,30)	(21.603,30)
Utilidad del periodo	317.856,19	385.013,71
Otros resultados integrales:	5.320,77	5.320,77
Ganancias actuariales	<u>1.668.426,98</u>	<u>1.417.780,38</u>
<b>Total patrimonio, neto</b>		
<b>Total pasivos y patrimonio, neto</b>	<u>US\$ 5.685.651,13</u>	<u>US\$ 5.300.176,59</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

  
Jose Villafuerte I  
Gerente General

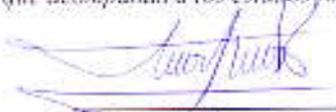
  
Veronica Sosa  
Contadora

**Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.**  
**Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales**

*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ventas	US\$ 14.857.412,86	US\$ 13.344.791,08
Costo de las ventas	<u>(11.699.039,41)</u>	<u>(10.698.044,87)</u>
Utilidad bruta	3.158.373,45	2.646.746,21
Gastos de administración y personal	<u>(2.060.626,93)</u>	<u>(1.882.215,92)</u>
Utilidad operacional	1.097.746,52	764.530,29
Otros ingresos	4.766,42	27.595,42
Otros gastos	<u>(663.715,46)</u>	<u>(259.509,83)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	438.797,48	532.615,88
Impuesto a la renta <i>(nota 16)</i>	<u>(120.941,29)</u>	<u>(147.602,17)</u>
Utilidad del ejercicio	US\$ 317.856,19	US\$ 385.013,71
Otros resultados integrales	-	-
Total resultado integral	<u><u>US\$ 317.856,19</u></u>	<u><u>US\$ 385.013,71</u></u>

*Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.*

  
 José Villafuerte T.  
 Gerente General

  
 Verónica Saa  
 Contadora

Procedura Villavieja de Acero Preciosos Cia. Ltda.  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

El periodo comprendido de las Fechas / fechas de inicio /

	Resultados acumulados					Total
	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultados acumulados por operación por período de NDI	Utilidad retenida	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015, reexpresado</b>	US\$ 922.864,00	80,00	110.574,08	121.903,30	137.678,28	956.580,07
Transferencia a resultados acumulados	-	-	120.876,88	-	(120.876,88)	-
Aumentación de la reserva legal	-	16.802,40	-	-	118.803,40	-
Otros resultados intrínsecos - adición patrimonial	-	-	-	-	-	36.186,60
Utilidad del periodo	-	-	-	-	382.041,71	382.041,71
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	US\$ 922.864,00	16.882,40	110.502,60	121.903,30	385.013,71	1.417.286,38
Transferencia a reserva legal y resultados acumulados	-	83.888,22	299.025,49	-	(382.913,71)	-
Distribución de dividendos	-	-	107.708,99	-	-	107.708,99
Utilidad del periodo	-	-	-	-	117.856,19	117.856,19
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	US\$ 922.864,00	102.800,02	342.118,70	121.903,30	317.856,19	1.668.126,98

El como los datos que se expusieron a los estados financieros.

  
José Villavieja  
Gerente General

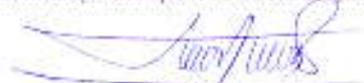
  
Rogelio Sain  
Contador

**Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**

*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Cambios procedentes de la venta de bienes	US\$ 14.286.836,89	US\$ 13.170.250,48
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(13.545.528,21)	(13.771.436,03)
Impuestos a la renta pagado	(102.674,79)	(122.354,34)
Participación a trabajadores	(93.991,04)	(36.417,59)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>544.642,85</u>	<u>(759.957,48)</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario, vehículos y equipo	(49.715,00)	(15.359,21)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	<u>(49.715,00)</u>	<u>(15.359,21)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Sobregiros bancarios	278.952,23	(203.227,18)
(Pagado a) Proveniente de cuentas por pagar - socios	(716.229,53)	1.011.106,46
Dividendos pagados	(67.209,59)	-
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(504.486,89)</u>	<u>807.879,28</u>
(Disminución) Aumento neto en efectivo	(9.559,04)	32.562,59
Efectiva al inicio del año	40.591,56	8.028,97
Efectiva al final del año	<u>US\$ 31.032,52</u>	<u>US\$ 40.591,56</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

  
 José Villafuerte T.  
 Representante Legal

  
 Váronica Sotomayor  
 Contadora

**Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cia. Ltda.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Notas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
  - (2.1) Declaración de cumplimiento
  - (2.2) Bases de preparación
  - (2.3) Moneda funcional y de representación
  - (2.4) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  - (2.5) Efectivo
  - (2.6) Activos financieros
  - (2.7) Inventarios
  - (2.8) Mobiliario, vehículos y equipos
  - (2.9) Pasivos financieros
  - (2.10) Impuestos
  - (2.11) Beneficios a empleados
  - (2.12) Reconocimiento de ingresos
  - (2.13) Reconocimiento de gastos
  - (2.14) Compensación de saldos y transacciones
  - (2.15) Normas nuevas pero aún no efectivas
  - (2.16) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo y equivalentes al efectivo
- (6) Cuentas por cobrar
- (7) Inventarios
- (8) Impuestos corrientes
- (9) Mobiliario, vehículos y equipos
- (10) Sobregiros bancarios
- (11) Cuentas por pagar
- (12) Obligaciones tributarias
- (13) Obligaciones laborales
- (14) Cuentas por pagar- socios
- (15) Jubilación patronal y bonificación por desahucio
- (16) Determinación del impuesto a la renta
- (17) Instrumentos financieros
- (18) Capital social
- (19) Aspectos tributarios
- (20) Transacciones con partes relacionadas
- (21) Reexpresión de los estados financieros de periodos anteriores
- (22) Eventos posteriores
- (23) Aprobación de los estados financieros

Notas a los estados financieros

(1) **Información general**

**Descripción del negocio**

La constitución de la compañía "Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cia. Ltda." fue otorgada el veinte y uno de noviembre del año dos mil ocho ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Roberto Dueñas Mera archivado con el N° 0195. Siendo su domicilio legal la ciudad de Quito, pero podrá establecer, oficinas o agencias en otros lugares del país y en el exterior. La Compañía tiene por objeto las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, explotación, intermediación y comercialización de toda clase de artículos, hierros, aceros, metales, implementos y materiales de ferretería y para la construcción y otras actividades comerciales permitidas por la Ley, b) Representar a compañías nacionales y extranjeras, dentro y fuera del país, etc.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía posee 41 empleados.

(2) **Políticas contables significativas**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la (Nota 4).

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.2 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda., están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido modificadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros de Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

**Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Notas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.2 **Bases de preparación** (Continuación)

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

2.3 **Moneda funcional y de representación**

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivo en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

2.5 **Efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.6 **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta.

Notas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.6 **Activos financieros** (Continuación)

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.6.1 **Cuentas por cobrar**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas y documentos por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas y documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.6.2 **Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.6 **Activos financieros** (Continuación)

2.6.3 **Baja de un activo financiero**

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.7 **Inventarios**

Los inventarios de producto terminado están registrados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto de realización. El costo se determina a través del método del promedio ponderado excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

2.8 **Mobiliario, vehículos y equipos**

El mobiliario, vehículos y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo del mobiliario, vehículos y equipo comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario y equipos en forma anual.

**Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario, vehículos y equipo en forma anual.

Notas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.8 **Mobiliario, vehículos y equipos** (Continuación)

La depreciación se carga para distribuir el costo del mobiliario, vehículos y equipo menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

	Años
Muebles y enseres	10
Vehículos	20
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	33

**Retiro o venta del mobiliario, vehículos y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.9 **Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente, a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del saldo de situación financiera.

2.9.1 **Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

2.9.2 **Baja de un pasivo financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

**2.10 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

**Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente se calcula con las tasas fiscales aprobadas al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor; para el año 2017 y 2016 la tasa es del 22%, así también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

De acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Primer Suplemento al Registro Oficial N° 135 del 07 de diciembre de 2017, se rebaja un porcentaje del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, sean: i) iguales o menores a US\$ 500.000,00 el 100%; ii) entre US\$ 500.000,01 y hasta US\$ 1.000.000,00 el 60%; y, iii) de US\$ 1.000.000,01 o más el 40%.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

**Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

## **Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.**

### **Notas a los estados financieros**

#### **(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

##### **2.10 Impuestos (Continuación)**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2017 y 2016 la tasa para los activos o pasivos por impuestos diferidos es del 25% y 22%, respectivamente.

##### **2.11 Beneficios a empleados**

###### **2.11.1 Beneficios a empleados corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

###### **2.11.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio.

La administración de la Compañía ha considerado el criterio expuesto en el Oficio No SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 28 de diciembre de 2017, respecto a la tasa de descuento que debe utilizarse para el cálculo de las provisiones por beneficios empleados (NIC 19) en el Ecuador.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Beneficios a empleados (Continuación)

2.11.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del periodo y otros integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del periodo y otros resultados integrales integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

Notas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.14 **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.15 **Normas nuevas pero aún no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
<b>Normas</b>		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	Enero 1, 2021
<b>Enmiendas</b>		
NIIF 2	Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 4	Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros	Enero 1, 2018
NIIF 7	Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIC 40	Transferencias de Propiedad de inversión	Enero 1, 2018
<b>Enmiendas</b>		
NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Enero 1, 2019
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Por determinar
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

<b>Mejoras anuales ciclo 2014 – 2016</b>		
NIIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	Enero 1, 2018
NIC 28	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	Enero 1, 2018
<b>Interpretaciones</b>		
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y Contraprestación adelantada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

La administración de la Compañía está en proceso de análisis de estas normas para determinar si tendrá o no impacto significativos en los estados financieros, en particular se menciona lo siguiente:

**NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los períodos contables posteriores.

Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros (Continuación)

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque para la clasificación de los activos financieros, basado en dos conceptos: las características contractuales de los flujos de efectivo y el modelo de negocio. Bajo este nuevo enfoque, las cuatro categorías de clasificación que existían según la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", son reemplazadas por las siguientes tres categorías:

- Costo amortizado;
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales; o
- Valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros bajo NIIF 9 se clasifican de manera similar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Sin embargo, hay diferencias en los requisitos aplicables a la medición de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios originados por la variación del propio riesgo crediticio de una entidad será reconocida en otro resultado integral.

i) Deterioro

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.15 **Normas nuevas pero aún no efectivas** (Continuación)

**NIF 9 Instrumentos financieros** (Continuación)

La NIF 9 introduce un modelo de pérdida de crédito esperada, diferente al modelo de pérdida de crédito incurrida requerido por la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Esto significa que, de acuerdo con la NIF 9, el deterioro se reconocerá generalmente antes que en la norma actual.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las pérdidas se medirán sobre la base de:

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; o
- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo si, a la fecha de presentación de los estados financieros, se produce un aumento significativo del riesgo de crédito de un Instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

La norma permite, como simplificación, contabilizar la provisión para pérdidas sobre créditos comerciales, activos contractuales o pérdidas crediticias esperadas durante la vida de estos activos.

La administración de la Compañía ha evaluado la aplicación de esta norma a partir de 01 de enero de 2018, no encontrado diferencias significativas respecto de la información al 31 de diciembre del 2017

**NIF 15 Ingresos de contrato con clientes**

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

**NIF 15 Ingresos de contrato con clientes** (Continuación)

Se requiere aplicar la norma para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite la adopción anticipada.

La NIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas actuales. Los requisitos de divulgación representan un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros. De acuerdo con el plan de implementación de esta norma, establecido por la administración de la sociedad, durante el año 2017, se evaluará y realizarán los cambios y mejoras que sean necesarios en los sistemas, controles

La administración de la Compañía ha evaluado la aplicación de esta norma a partir de 01 de enero de 2018, no encontrado diferencias significativas respecto de la información al 31 de diciembre de 2017.

**NIF 16 Arrendamientos**

La norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las Compañías que aplican la NIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIF 16. El grupo no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo. La NIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros para el arrendatario. Con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17.

Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

La NIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma.

La Compañía aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Notas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.16 **Gestión de capital**

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

(3) **Administración del riesgo financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros;

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la venta de bienes son recuperados en su mayoría.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

**Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Notas a los estados financieros

(3) **Administración del riesgo financiero** (Continuación)

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

**Riesgo operacional**

Comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, como elementos de apoyo para realizar actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

(4) **Estimaciones y juicios contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía utilizó en la aplicación de criterios contables:

**4.1 Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

## Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.

### Notas a los estados financieros

#### (4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)

##### 4.1 Deterioro de Activos

Durante el año 2017, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

##### 4.2 Vida útil de vehículos y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada del mobiliario, vehículos y equipos al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

#### (5) Efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Caja chica	US\$ 600,00	US\$ 600,00
Fondo monedas	2.300,00	2.300,00
Bancos	28.132,52	37.691,56
	<u>US\$ 31.032,52</u>	<u>US\$ 40.591,56</u>

#### (6) Cuentas por cobrar

Un detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Clientes	US\$ 615.186,32	US\$ 538.601,97
Anticipo a empleados	650,00	1.830,48
Anticipo a proveedores	709.402,95	209.464,43
	<u>1.325.239,27</u>	<u>749.896,88</u>
(-) Deterioro para cuentas incobrables	(164.517,45)	(146.183,23)
	<u>US\$ 1.160.721,82</u>	<u>US\$ 603.713,65</u>

El movimiento del deterioro para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	US\$ 146.183,23	US\$ 24.429,65
Gasto del periodo	18.334,22	133.433,89
Utilizaciones	-	(11.680,31)
Saldo al final del año	<u>US\$ 164.517,45</u>	<u>US\$ 146.183,23</u>

**Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.**

**Notas a los estados financieros**

**(7) Inventarios**

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016
Inventarios - Oficina Tumbaco	US\$ 2.189.525,61	US\$	2.433.723,09
Inventarios - Oficina San Rafael	626.184,21		752.298,47
Inventarios - Oficina Quito	304.412,87		268.936,74
Inventario - Matriz	753.493,88		2.249,14
Inventario - Robles	589.140,21		865.629,38
Inventario en tránsito	6.298,49		(324,98)
	<u>4.469.055,27</u>		<u>4.322.511,84</u>
(-) Provisión por valor neto de realización y otras pérdidas de inventario	(580.418,27)		(106.786,22)
	<u>US\$ 3.888.637,00</u>	US\$	<u>4.215.725,62</u>

**(8) Impuestos corrientes**

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016
Anticipo - impuesto a la renta	US\$ 40.935,92	US\$	35.768,24
Retenciones en la fuente - renta	63.815,61		58.852,37
Crédito tributario ISD - renta	89.585,18		102.812,20
Crédito tributario - impuesto a la renta - años anteriores	114.526,58		55.371,18
	<u>US\$ 308.863,29</u>	US\$	<u>252.803,99</u>

**(9) Mobiliario, vehículos y equipos**

Un detalle del mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016
Muebles y enseres	US\$ 65.364,59	US\$	65.364,59
Vehículos	310.465,50		262.450,50
Equipos de oficina	7.854,86		7.854,86
Equipos de computación	14.797,08		29.839,78
	<u>398.482,03</u>		<u>365.509,73</u>
(-) Depreciación acumulada	(249.190,09)		(210.142,19)
	<u>US\$ 149.291,94</u>	US\$	<u>155.367,54</u>

Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

(9) Mobiliario, vehículos y equipos (Continuación)

El movimiento del costo del mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de oficina	Equipos de computación	Total
Saldo al 31-Dic-2015	US\$ 65.364,59	247.091,29	8.072,86	45.637,38	366.166,12
Adquisiciones	-	15.359,21	-	-	15.359,21
Ventas / bajas	-	-	(218,00)	(15.797,60)	(16.015,60)
Saldo al 31-Dic-2016	US\$ 65.364,59	262.450,50	7.854,86	29.839,78	365.509,73
Adquisiciones	-	48.015,00	-	1.700,00	49.715,00
Ventas / bajas	-	-	-	(16.742,70)	(16.742,70)
<b>Saldo al 31-Dic-2017</b>	<b>US\$ 65.364,59</b>	<b>310.465,50</b>	<b>7.854,86</b>	<b>14.797,08</b>	<b>398.482,03</b>

El movimiento de la depreciación acumulada del mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de oficina	Equipos de computación	Total
Saldo al 31-Dic-2015	US\$ 22.319,05	101.570,98	4.183,78	29.251,89	157.325,70
Gasto del período	6.549,84	51.840,43	785,76	9.656,06	68.832,09
Ventas / bajas	-	-	(218,00)	(15.797,60)	(16.015,60)
Saldo al 31-Dic-2016	US\$ 28.868,89	153.411,41	4.751,54	23.110,35	210.142,19
Gasto del período	6.549,20	43.392,76	785,76	5.062,88	55.790,60
Ventas / bajas	-	-	-	(16.742,70)	(16.742,70)
<b>Saldo al 31-Dic-20167</b>	<b>35.418,09</b>	<b>196.804,17</b>	<b>5.537,30</b>	<b>11.430,53</b>	<b>249.190,09</b>

**Proveedora Villafuerte de Accros Proviaceros Cia. Ltda.**

**Notas a los estados financieros**

**(10) Sobregiros bancarios**

Un detalle de los sobregiros bancarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Banco Internacional S. A.	US\$	149.199,05	US\$	-
Banco Pichincha C. A.		165.633,61		35.880,43
	US\$	<u>314.832,66</u>	US\$	<u>35.880,43</u>

**(11) Cuentas por pagar**

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Proveedores	US\$	732.483,89	US\$	381.908,67
Anticipo de clientes y otras cuentas por pagar		19,92		1.118,41
Depósitos no registrados		437,61		97,77
	US\$	<u>732.941,42</u>	US\$	<u>383.124,85</u>

**(12) Obligaciones tributarias**

Un detalle de obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Impuesto a la renta por pagar	US\$	242.552,88	US\$	102.674,79
	US\$	<u>242.552,88</u>	US\$	<u>102.674,79</u>

**(13) Obligaciones laborales**

Un detalle de obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
Décimo tercer sueldo	US\$	2.961,07	US\$	3.213,24
Décimo cuarto sueldo		5.690,63		5.032,50
Vacaciones por pagar		13.437,26		13.224,84
Fondos por pagar y multas		40,00		-
Participación a trabajadores		77.434,85		93.991,04
	US\$	<u>99.563,81</u>	US\$	<u>115.461,62</u>

**Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cia. Ltda.**

**Notas a los estados financieros**

**(14) Cuentas por pagar – socios**

Un detalle de cuentas por pagar- socios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016
Villafuerte José	US\$ 2.450.167,76	US\$	3.166.285,06
Villafuerte Natalia	(56,12)		-
Villafuerte León Michelle	(56,12)		-
	<u>US\$ 2.450.055,52</u>	US\$	<u>3.166.285,06</u>

Las cuentas por pagar a los socios de la Compañía generan una tasa de interés del 8%.

**(15) Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

Un detalle de jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016
Jubilación patronal	US\$ 61.386,23	US\$	54.760,62
Bonificación por desahucio	27.823,85		23.465,60
	<u>US\$ 89.210,08</u>	US\$	<u>78.226,22</u>

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016
Saldo al inicio del año	US\$ 54.760,62	US\$	83.103,93
Costo laboral por servicio	6.072,47		12.186,74
Costos financieros actuales	2.485,03		1.940,59
Costo financiero anterior	-		-
Otros resultados integrales	-		(36.186,60)
Reversión de reservas trabajadores salidos	(1.931,87)		(6.284,04)
Saldo al final del año	<u>US\$ 61.386,25</u>	US\$	<u>54.760,62</u>

[ESPACIO EN BLANCO]

Notas a los estados financieros

(15) **Jubilación patronal y bonificación por desahucio** (Continuación)

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017		2016
Saldo al inicio del año	US\$	23.465,60		33.608,52
Gasto del período		7.165,00		(126,64)
Reversión de reservas trabajadores salidos		-		(1.934,78)
Recálculo por tasa de descuento		-		(8.081,50)
Utilizaciones		(2.806,75)		-
Saldo al final del año	US\$	<u>27.823,85</u>	US\$	<u>23.465,60</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente.

Las hipótesis actuariales y los análisis de sensibilidad de la jubilación patronal y bonificación por desahucio son los siguientes:

**Hipótesis actuariales para jubilación patronal**

	2017	2016
Tasa de descuento	8,34%	5,44%
Tasa de incremento salarial	3,97%	1,64%
Tasa de rotación (media)	10,87%	(2,44%)

Al 31 de diciembre de 2016, el actuario utilizó una tasa de descuento USA para la realización del estudio actuarial mientras que al 31 de diciembre de 2017 se procedió a tomar en consideración la tasa de descuento local conforme oficio N° SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 28 de diciembre de 2017.

**Análisis de sensibilidad de jubilación patronal**

	2017	2016
0,5% incremento en la tasa de descuento	US\$ 62.087,88	US\$ 55.416,03
0,5% decremento en la tasa de descuento	60.694,41	54.114,67
0,5% incremento en la tasa de aumento salarial	62.087,88	55.416,03
0,5% decremento en la tasa de aumento salarial	US\$ 60.694,41	US\$ 54.114,67

Notas a los estados financieros

(15) Jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)

Hipótesis actuariales para jubilación patronal

	2017		2016
Tasa de descuento	8,34%		5,44%
Tasa de incremento salarial	3,97%		1,64%
Tasa de rotación (media)	10,87%		(2,44%)

Análisis de sensibilidad de jubilación patronal

	2017		2016
0,5% incremento en la tasa de descuento	US\$ 28.009,32	US\$	23.632,46
0,5% decremento en la tasa de descuento	27.639,90		23.300,11
0,5% incremento en la tasa de aumento salarial	28.009,32		23.632,46
0,5% decremento en la tasa de aumento salarial	US\$ 27.639,90	US\$	23.300,11

(16) Determinación del impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye:

	2017		2016
Gasto por impuesto corriente	US\$ 242.552,88	US\$	102.674,79
Gasto (Ingreso):			
Por activo por impuesto diferido:			
Inventarios – tasa del 22%	(104.199,04)		44.927,38
Inventarios – cambio de tasa	(17.412,55)		-
Impuesto a la renta del período	US\$ 120.941,29	US\$	147.602,17

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	US\$ 516.232,33	US\$	626.606,92
Participación a trabajadores	(77.434,85)		(93.991,04)
Utilidad antes impuesto a la renta	438.797,48		532.615,88
(+) Gastos no deducibles	190.083,54		152.723,61
(-) Deducción por trabajadores con discapacidad	-		(14.420,54)
Por diferencias temporales	473.632,05		(204.215,36)
(=) Utilidad gravable	US\$ 1.102.513,07	US\$	102.674,79
Impuesto a la renta causado	US\$ 242.552,88	US\$	102.674,79
Anticipo del ejercicio corriente	99.788,30		89.247,62
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$ 242.552,88	US\$	102.674,79

**Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.**

**Notas a los estados financieros**

**(16) Determinación del impuesto a la renta (Continuación)**

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles,

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad contable para impuesto a la renta	US\$ 438.797,48	US\$ 532.615,88
Impuesto a la renta [22%]	96.535,45	117.175,49
(Ingresos no gravables) Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada:		
Gastos no deducibles por el 22%	41.818,38	33.599,19
Deducciones por pago a trabajadores con discapacidad por el 22%		(3.172,51)
Por diferencias temporales	104.199,05	(44.927,38)
Gasto por impuesto corriente	US\$ <u>242.552,88</u>	US\$ <u>102.674,79</u>

**Impuestos diferidos**

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
<b>Activo por impuesto diferido:</b>		
Inventarios - VNR	US\$ <u>145.104,56</u>	US\$ <u>23.492,97</u>
<b>Pasivo por impuesto diferido:</b>		
Mobiliario, vehículos y equipo	US\$ <u>743,25</u>	US\$ <u>743,25</u>

**Reconocimiento de impuestos diferidos**

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.

Notas a los estados financieros

(16) **Determinación del impuesto a la renta** (Continuación)

- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.

(17) **Instrumentos financieros**

**Categorías de instrumentos financieros.**- El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016
<b>Activos financieros medidos a costo amortizado</b>			
Efectivo (Nota 5)	US\$ 31.032,52	US\$	40.591,56
Cuentas por cobrar – clientes y Otras cuentas por cobrar (Notas 6 )	<u>1.160.721,82</u>		<u>603.713,65</u>
	<u>US\$ 1.191.754,34</u>	US\$	<u>644.305,22</u>
	2017		2016
<b>Pasivos financieros medidos a costo amortizado</b>			
Sobregiros	US\$ 314.832,66	US\$	35.880,43
Cuentas por pagar – cuentas por pagar socios (Nota 11- 14)	<u>3.182.996,94</u>		<u>3.549.409,90</u>
	<u>US\$ 3.497.829,60</u>	US\$	<u>3.585.290,33</u>

**Notas a los estados financieros**

**(18) Capital social**

El capital social de la Compañía es de novecientos veinte y un mil seiscientos sesenta y cuatro dólares americanos (USDS 921.664,00) dividido en novecientos veinte y un mil seis cientos sesenta y cuatro participaciones de un dólar cada uno US\$ 1,00

**(19) Aspectos tributarios**

**Períodos abiertos a revisión**

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

**Principales reformas tributarias**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 150 (29 de diciembre de 2017) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que estableció ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2018, relacionadas a las sociedades, entre otras:

**Impuesto a la renta**

**Exenciones**

- Ciertas entidades del sector financiero popular y solidario que participen en procesos de fusión podrán beneficiarse de una exención. Deberán cumplir ciertos requisitos. El Comité de Política Tributaria autorizará la exoneración y su duración, que se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño que se fusione.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, para microempresas que inicien su actividad a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Un sujeto pasivo, que reúna las condiciones de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella exención que le resulte más favorable.

(19) **Aspectos tributarios** (Continuación)

**Impuesto a la renta** (Continuación)

**Deducciones**

- Son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos) calificados dentro de los rangos para ser considerados como microempresas.

**Obligados a llevar contabilidad**

Están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en sus resultados, las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$ 300.000,00, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. También las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a la Ley.

Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

**Determinación presuntiva**

Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables para liquidaciones de pago, por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

**Crédito tributario por Impuesto a las tierras rurales**

Los valores pagados por impuesto a las tierras rurales ya no constituirán crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

(19) **Aspectos tributarios** (Continuación)

**Impuesto a la renta** (Continuación)

**Tasa**

Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 22% al 25%. Para las sociedades con accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y para las sociedades que no presenten el anexo de socios y accionistas antes de la presentación de su declaración del impuesto a la renta, esta tasa se incrementa en tres puntos porcentuales adicionales.

Para establecer la base imponible de las microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, para las sociedades exportadoras habituales, así como para las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación aplicará únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento a la Ley.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas y las exportadoras habituales que mantengan o incrementen el empleo, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

**Determinación de anticipo, reducción y exoneración**

Se incorpora para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (50% de impuesto a la renta causado menos retenciones del propio período) a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad no realicen actividades empresariales. En consecuencia, en estos casos, no aplicará los porcentajes establecidos para sociedades.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán, para el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración. Así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Notas a los estados financieros

(19) **Aspectos tributarios** *(Continuación)*

**Impuesto a la renta** *(Continuación)*

**Determinación de anticipo, reducción y exoneración** *(Continuación)*

El Servicio de Rentas Internas de oficio, o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta para personas naturales y sucesiones indivisas y organizaciones de la economía popular y solidaria que, estando obligadas a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general. Sin embargo, tal devolución no podrá ser mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los activos, costos y gastos y patrimonio, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

**Otros asuntos**

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de revelar la cadena de propiedad únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

La definición de exportador habitual considerará criterios de número de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas.

Para efectos tributarios, la clasificación de micro, pequeñas y medianas empresas, deberá considerar al menos, criterios de ventas o ingresos brutos anuales. Criterios y condiciones adicionales se establecerán en el Reglamento.

Notas a los estados financieros

(19) **Aspectos tributarios** *(Continuación)*

**Impuesto a la renta** *(Continuación)*

**Bancarización**

Para que pueda ser deducible del impuesto a la renta, el pago de todo costo o gasto superior a mil dólares de los Estados Unidos de América debe utilizar el sistema financiero.

**Sanción por ocultamiento patrimonial en el exterior**

Los sujetos pasivos que oculten, en todo o en parte, la información de su patrimonio en el exterior, serán sancionados con una multa equivalente al uno por ciento del valor total de sus activos o al uno por ciento de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, sin que esta pueda superar el cinco por ciento del valor de los activos o del monto de sus ingresos.

**Régimen simplificado**

El Reglamento a la Ley podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía.

**Impuesto a la salida de divisas**

Se establece la exención para las personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa (90) días, sin intereses.

Lo señalado en este artículo también aplicará respecto del impuesto a la salida de divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo.

## Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.

### Notas a los estados financieros

#### (20) Transacciones con partes relacionadas

Las principales transacciones con parte relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se resumen de la siguiente manera:

		2017			
		Ventas	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por Pagar
Socios	US\$	-	596.334,61	-	2.450.167,76
Partes relacionadas		<u>53.123,25</u>	<u>252.000,00</u>	-	-
	US\$	<u>53.123,25</u>	<u>848.334,61</u>	<u>-</u>	<u>2.450.167,76</u>
		2016			
		Ventas	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por Pagar
Socios	US\$	-	584.435,60	-	3.166.285,05
Partes relacionadas		<u>64.661,49</u>	<u>196.328,24</u>	-	-
	US\$	<u>64.661,49</u>	<u>780.763,84</u>	<u>-</u>	<u>3.166.285,05</u>

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

#### Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el informe integral de Precios de Transferencia.

**Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cia. Ltda.**

**Notas a los estados financieros**

**(20) Transacciones con partes relacionadas (Continuación)**

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

**(21) Reexpresión de los estados financieros de periodos anteriores**

Los saldos de jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2015, han sido reexpresados para efecto de reflejar en el resultado del periodo y otros resultados integrales los saldos actualizados según el estudio actuarial del año 2015 en base a una nueva tasa de descuento, de la siguiente manera:

		<b>Jubilación patronal</b>	<b>Bonificación por desahucio</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>Otros resultados integrales</b>
Saldos al 31-dic- 2015, como previamente fueron informados	US\$	46.540,07	23.994,48	(3.430,39)	146.047,66	-
Resultados acumulados		-	6.943,69	(6.943,69)	-	-
Otros resultados integrales		30.865,83	-	-	-	(30.865,83)
Cargo a resultados acumulados - 2015		5.698,03	2.670,35	-	(8.368,38)	-
Saldos al 31-dic- 2015, reexpresados	US\$	<b>83.103,93</b>	<b>33.608,52</b>	<b>(10.374,08)</b>	<b>137.679,28</b>	<b>(30.865,83)</b>

**(22) Eventos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda.**

**Notas a los estados financieros**

**(23) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de Proveedora Villafuerte de Aceros Proviaceros Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



\_\_\_\_\_  
José Villafuerte T.  
Gerente General



\_\_\_\_\_  
Verónica Saa  
Contadora